



FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DEL TRÁNSITO

NIT. 900436741-6

Comprometidos con el Desarrollo Social Integral Sostenible

**ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO – MAGDALENA PARA LA VIGENCIA
2026**

Algarrobo- Magdalena
2026

*Calle 8 N° 8-01 Teléfono Celular 3007049908
Salamina Magdalena
E mail - milapabolag@hotmail.com*

INFORME DE ACTIVIDADES

La FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO en cumplimiento del contrato de Prestación De Servicios Profesionales De Asesoría Para La Actualización De Los Planes Y Programas Institucionales De La Personería Municipal De Algarrobo – Magdalena Para La Vigencia 2026, y para lo de su competencia remite informe final en el cual se realizaron las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATADO:

Prestación de servicios profesionales de asesoría para la actualización de los planes y programas institucionales de la Personería Municipal de Algarrobo – Magdalena, correspondientes a la vigencia 2026, de conformidad con el marco normativo establecido en el Decreto 612 de 2018 y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

- Tipo de contrato: Prestación de Servicios Profesionales
- Modalidad de selección: Contratación directa
- Duración: 25 días calendario

1. Descripción de las actividades realizadas

1. Se Realizo un análisis técnico-jurídico para la revisión, diagnóstico y ajuste de los planes institucionales diferentes al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), que requieran actualización conforme a la normatividad vigente, en especial la Ley 1474 de 2011, el Decreto 612 de 2018 y la Ley 2195 de 2022.
2. Se Brindo asesoría y apoyo en la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Personería Municipal de Algarrobo – Magdalena, acorde con los lineamientos legales y técnicos aplicables.
3. Elaboración, ajuste y presentación de los planes institucionales y programas objeto del contrato, en medio físico y digital, en formato PDF.



FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DEL TRÁNSITO

NIT. 900436741-6

Comprometidos con el Desarrollo Social Integral Sostenible

4. Se Atendieron las observaciones y requerimientos realizados por la supervisión del contrato.

5. Entrega de los productos dentro de los plazos establecidos y con la calidad exigida.

Atentamente;

MILAGRO PABOLA GONZALEZ

C.C. 26.880.675 de Salamina

Representante Legal.

Anexo: Planes Impresos

Calle 8 N° 8-01 Teléfono Celular 3007049908

Salamina Magdalena

E mail - milapabolag@hotmail.com